

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA NRO.03 - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 2023-GR.LAMB-3																											
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, chiclayo, a los 30 días del mes de abril del año 2024, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 11:10 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 134-2024-GR.LAMB/ORAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 50-2023-GR.LAMB-3, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO SEGUN META 240 Y 283 , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.																											
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1" data-bbox="209 779 1418 992"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">DIAFANOR PEREZ VEGA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OFICINA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Suplente		Primer Miembro	RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Suplente		Segundo Miembro	DIAFANOR PEREZ VEGA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA	Suplente				
Presidente	ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO			Titular	X			Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO																			
		Suplente																										
Primer Miembro	RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO																							
		Suplente																										
Segundo Miembro	DIAFANOR PEREZ VEGA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA																							
		Suplente																										
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1" data-bbox="209 1086 1418 1435"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO</td><td>10003740582</td></tr> <tr><td>2</td><td>FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA</td><td>20100028698</td></tr> <tr><td>3</td><td>IPESA S.A.C.</td><td>20101639275</td></tr> <tr><td>4</td><td>WORKFUT SAC</td><td>20491384159</td></tr> <tr><td>5</td><td>M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.</td><td>20602670326</td></tr> <tr><td>6</td><td>IMPORTADORA MACSUR S.A.C.</td><td>20605720031</td></tr> <tr><td>7</td><td>URBAN PLACE S.A.C.</td><td>20607479578</td></tr> <tr><td>9</td><td>INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES CALE S.A.C.</td><td>20608582909</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	2	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	20100028698	3	IPESA S.A.C.	20101639275	4	WORKFUT SAC	20491384159	5	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	20602670326	6	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	20605720031	7	URBAN PLACE S.A.C.	20607479578	9	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES CALE S.A.C.	20608582909
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																										
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582																										
2	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	20100028698																										
3	IPESA S.A.C.	20101639275																										
4	WORKFUT SAC	20491384159																										
5	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	20602670326																										
6	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	20605720031																										
7	URBAN PLACE S.A.C.	20607479578																										
9	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES CALE S.A.C.	20608582909																										
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado: <table border="1" data-bbox="209 1534 1418 1671"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)</td> <td>26/04/2024</td> <td>19:25:12</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	26/04/2024	19:25:12																			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																									
1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	26/04/2024	19:25:12																									
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.																											

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	El comité de selección luego de haber revisado la oferta del CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK, solicita la subsanación de su oferta técnica, esto en mención al literal c) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, debido a que el ANEXO 05 POMESA DE CONSORCIO, no se encuentran las firmas de los consorciados legalizadas, en mención al artículo 60.5 del Reglamento se le otorga un plazo de tres (03) días hábiles de notificada a fin de subsanar la observación señalada	
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	ADMITIDA Con fecha 03/05/2024, el postor CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK a subsanado la observación señalada por el comité de selección, habiendo adjuntado ANEXO 05 POMESA DE CONSORCIO legalizado, por lo que el comité da como admitida la propuesta del único postor.	
9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	231,900.00	99.44%
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			100.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	BONIFICACION REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	5%	105.00
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.		
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)		
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1			
14	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
15	 ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ PRESIDENTE TITULAR		
	 RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA PRIMER MIEMBRO TITULAR	 DIAFANOR PEREZ VEGA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	NRO. 004- ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 50-2023-GR.LAMB-3
----------	-----------------------	--

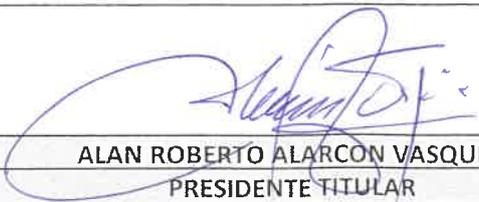
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, chichilayo, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 11:10 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 134-2024-GR.LAMB/ORAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 50-2023-GR.LAMB-3, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO SEGUN META 240 Y 283, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
		Suplente			
Primer Miembro	RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
		Suplente			
Segundo Miembro	DIAFANOR PEREZ VEGA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO VALLES DEL NORTE MUCHIK (INTEGRADO POR LAS EMPRESAS M&L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES SAC Y URBAN PLACE SAC)	S/ 231,900.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

15	 ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ PRESIDENTE TITULAR	
	 RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA PRIMER MIEMBRO TITULAR	 DIAFANOR PEREZ VEGA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
----------	---